



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-06157175-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Renuncia - Directora de la Carrera de Especialización en Farmacia Industrial -área Garantía de Calidad- Dra. Adriana I. SEGALL

VISTO la nota presentada por la Dra. Adriana Inés SEGALL mediante la cual eleva su renuncia como Directora de la Carrera de Especialización Farmacia Industrial -área Garantía de Calidad-; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se presenta a partir del 31 de diciembre de 2025.

Que la Dra. Adriana I. SEGALL se ha desempeñado en esa función con dedicación y esmero, aportando su experiencia y perspectivas con singular compromiso.

Que la presente renuncia se fundamenta en razones de índole personal.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE POSGRADO y lo acordado en la sesión de fecha 16 de diciembre de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. Adriana Inés SEGALL

como Directora de la Carrera de Especialización Farmacia Industrial -área Garantía de Calidad-, ello a partir del 31 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- AGRADECER a la Dra. Adriana I. SEGALL los valiosos servicios prestados como Directora de la Carrera de Especialización Farmacia Industrial -área Garantía de Calidad-.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Adriana I. SEGALL y a la Vicedirección de la Carrera de Especialización Farmacia Industrial -área Garantía de Calidad-, dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.